



Montevideo, 14 de octubre de 2014

ACTA 83 RES. 19

jpv

EXP. 2014-25-1-005477 - 2014-25-1-005339

<u>VISTO:</u> Estas actuaciones por las cuales el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), solicita se declare de interés la realización del "Primer Censo Nacional de Profesores y Licenciados en Educación Física, Vía Web", a desarrollarse en el período comprendido entre el 20 de octubre y el 20 de noviembre de 2014;

RESULTANDO: Que el evento tiene el objetivo de relevar las características sociodemográficas de inserción y trayectoria laboral, las necesidades de formación y de opinión de los egresados de dicho Instituto;

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa sugiere acceder a la solicitud de obrados en virtud de los objetivos específicos del Censo;

II) Que asimismo, de accederse a lo solicitado deberá publicarse en la página web institucional, www.anep.edu.uy, así como comunicarse a los Consejos Desconcentrados;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés la realización del "Primer Censo Nacional de Profesores y Licenciados en Educación Física, Vía Web", organizado por el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), a desarrollarse en el período comprendido entre el 20 de octubre y el 20 de noviembre de 2014.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión de lo dispuesto.

Comuníquese al Instituto Superior de Educación Física, Consejos Desconcentrados, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página Web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos que correspondan.

Dra. Gabriela Almirati Saibene SECRETARIA GENERAL CO.DI.CEN. CODICEN

Presiden

Prof. Wilson Netto Narturel

Consejo Directivo Central Administración Nacional de Educación Báblica